



**Por una LOEO sin trampas**



**FUNCIONES CLARAS**

**RETRIBUCIONES JUSTAS**



## Comunicado comité de huelga

#HuelgaEnJusticia #huelgafuncionariosjusticia

## **Decepcionante primera reunión entre el Ministerio de Justicia y el comité de huelga**

El Ministerio de Justicia convoca esta reunión tras el éxito de las movilizaciones y la masiva participación en la gran manifestación del pasado 19 de abril.

**Ahora más que nunca hay que mantener la presión para reforzar la acción del comité de huelga en la negociación.** El Ministerio no ha traído a la reunión de hoy propuesta económica alguna.

Las posiciones de las partes siguen estando muy alejadas, pero existe un compromiso de seguir negociando.

Por este motivo, el Comité de huelga ha manifestado al Ministerio que no va a desconvocar las movilizaciones mientras no exista una propuesta concreta que abarque las dos principales reivindicaciones de los funcionarios/as de Justicia:

- Paralización y negociación de la LOEO
- Reconocimiento y clarificación de las funciones que se realizan efectivamente por los funcionarios de cuerpos generales y especiales y su retribución adecuada.

En este sentido, el Comité de huelga ha exigido al Ministerio que realice las gestiones oportunas para desbloquear el conflicto.

Tras cinco horas de negociación se han producido tímidos avances en relación con el retraso de la tramitación parlamentaria de la LOEO para dar cabida a la negociación y también en materia de carrera profesional y clarificación de funciones.

El Ministerio convoca una nueva reunión con el comité de huelga el próximo lunes.